



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 90 fracción X de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, nombro a:

ING. CARLOS EFRAÍN YAMA MOGUEL

Como titular de la:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Con las facultades y obligaciones que establecidas por el numeral 34 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo y el numeral 5 Reglamento Interior de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Tulum, Quintana Roo

Tulum, Quintana Roo, 01 de octubre de 2021.

C. MARCIANO DZUL CAAMAL.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO